

La superficie total de territorio uruguayo se compone de una superficie terrestre y otra marítima.

La superficie terrestre es de 176.215 km<sup>2</sup>.

En 2016 la ONU otorgó 83.000 km<sup>2</sup> más de superficie marítima.

Ahora la superficie total del territorio uruguayo es de 384.272 km<sup>2</sup>.



¿Con cuál de las siguientes opciones se obtiene la superficie marítima antes de 2016?

- A)  $384.272 - 83.000 + 176.215$
- B)  $384.272 - (83.000 + 176.215)$
- C)  $(176.215 + 83.000) - 384.272$
- D)  $384.272 - (176.215 - 83.000)$